

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**12699** *Resolución de 15 de noviembre de 2013, de la Diputación Provincial de Huesca, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca número 208, de 29 de octubre de 2013, y en el Boletín Oficial de Aragón núm. 226, de 15 de noviembre de 2013, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de Vigilante-Peón, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, mediante el sistema de promoción interna por concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en tablón de anuncios de la Corporación y en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca (según el anuncio tal y como indican las bases correspondientes).

Huesca, 15 de noviembre de 2013.—El Presidente, Antonio José Cosculluela Bergua.